

Análisis de riesgo de la población firmante de paz y acciones de prevención

Garantizar la vida, la integridad y el arraigo de quienes firmaron el Acuerdo de Paz es fundamental. Sin estas garantías, la confianza en la reconciliación se debilita y el camino hacia una sociedad en paz se vuelve aún más complejo.

Por ello, la **Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)** desempeña un rol clave en la prevención del riesgo y en la implementación de estrategias complementarias para reducirlo. Aunque no tiene el mandato para brindar seguridad ni adoptar medidas de protección físicas, su labor va más allá

de gestionar ante entidades y autoridades competentes la adopción de dichas medidas. También abarca **acciones para fortalecer la permanencia en los territorios** y garantizar el acceso efectivo a derechos, aspectos fundamentales para mejorar la seguridad humana de quienes cada día le apuestan a la paz.

Salvaguardar la vida de las y los firmantes es una responsabilidad de todo el Estado. Protegerlos a ellos y ellas es proteger la reincorporación, la no repetición del conflicto armado y la construcción de paz en Colombia.



1 | ¿Qué acciones realiza la ARN?



Identificación y análisis de riesgos:

Monitoreo territorial para detectar amenazas y vulnerabilidades.



Estrategias para prevenir la estigmatización:

Sensibilización para reducir prejuicios y fortalecer la aceptación comunitaria de la reincorporación.



Fortalecimiento del arraigo territorial:

Implementación de garantías económicas, sociales, políticas y comunitarias para reducir los niveles de riesgo y garantizar el seguimiento en el proceso de reincorporación.



Articulación interinstitucional:

Gestión ante entidades competentes para la adopción de medidas de protección.



Acompañamiento a firmantes en riesgo:

Apoyo en la activación de rutas de protección ante las autoridades competentes (Ministerio de Defensa, Unidad Nacional de Protección y Policía Nacional).

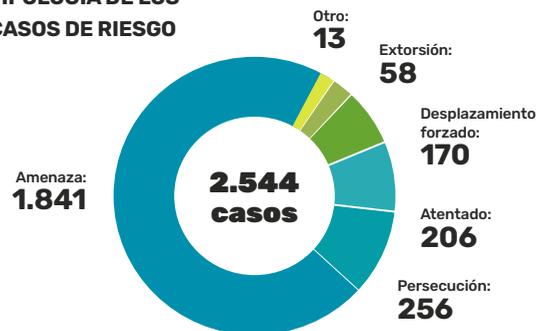


2 ¿Qué se ha encontrado en ese análisis del riesgo?

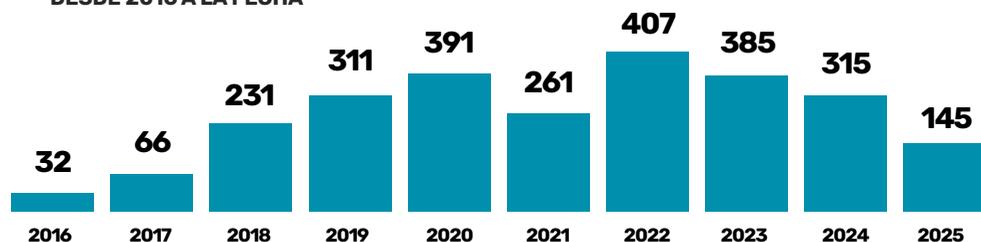


A la fecha, la ARN ha registrado **2.544 casos de riesgo desde 2016 a la fecha**. Corte: 30.03.2025

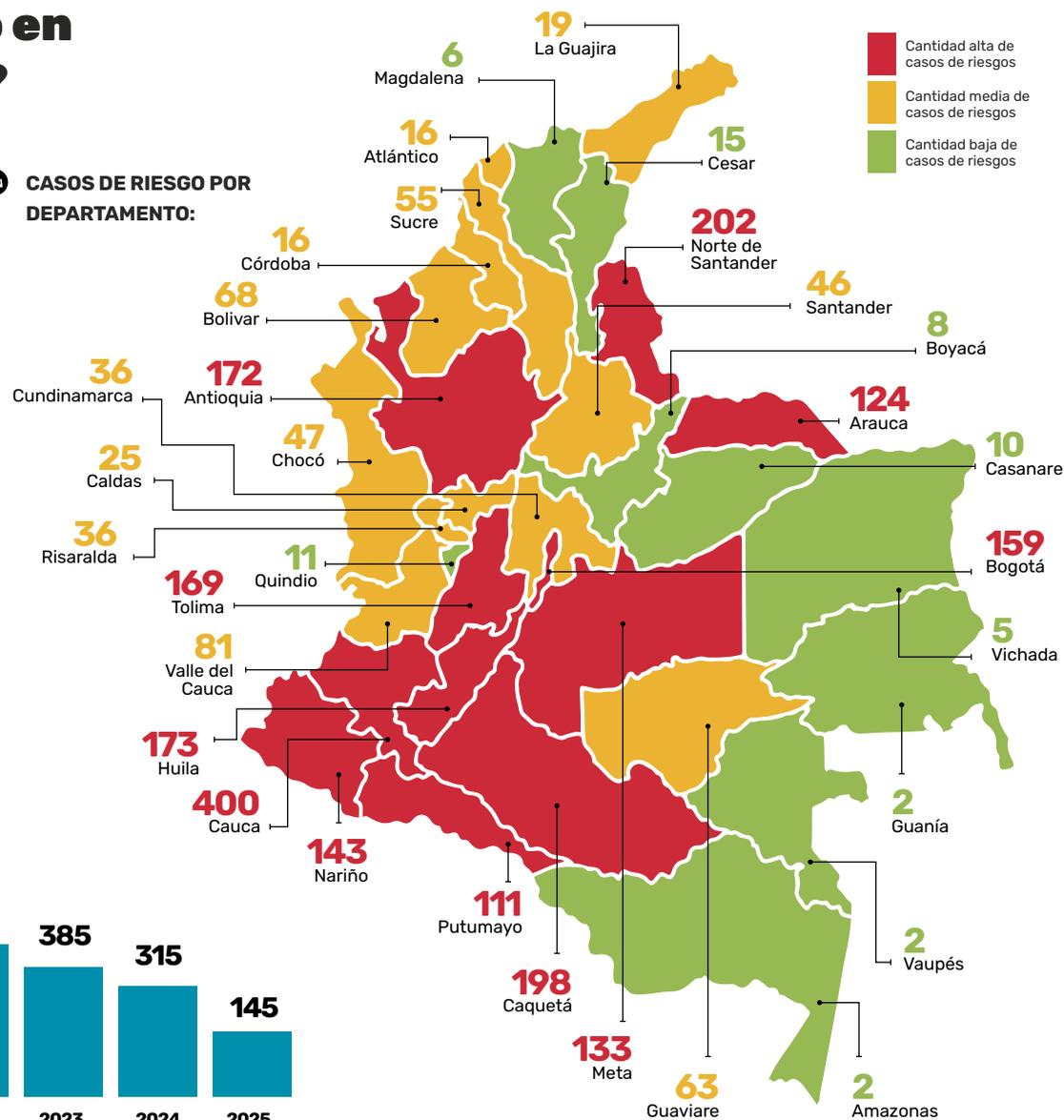
TIPOLOGÍA DE LOS CASOS DE RIESGO



CASOS DE RIESGO POR AÑO DESDE 2016 A LA FECHA



CASOS DE RIESGO POR DEPARTAMENTO:



¿Cuáles son los factores identificados?

- ✓ **Liderazgos en territorios:** Victimización por roles en comunidades, organizaciones políticas y espacios de reincorporación.
- ✓ **Oposición al control territorial:** Riesgo por resistirse a actores armados o criminales.
- ✓ **Negativa al reclutamiento:** Intentos de reclutamiento forzado, desplazamiento o asesinato.
- ✓ **Estigmatización:** que aumentan la vulnerabilidad y obstaculiza el proceso de reincorporación.

Este análisis de riesgo es clave para prevenir vulneraciones. El Reporte de Casos de Riesgo recopila información relevante sobre el contexto de seguridad territorial, con énfasis en la población en proceso de reincorporación. Su objetivo es consolidar y analizar datos para emitir apreciaciones de seguridad.